

## Comentario

La importación de mercaderías a la República de Panamá en el 2021 fue por un valor CIF total de B/.11,520.1 millones, lo cual mostró un aumento del 40.9% con relación al 2020. El resultado de las cifras presentó que, en el cuarto trimestre, se registraron las mayores importaciones, 29.3% del total.

La importación por vía y lugar de desembarque permitió evaluar que la vía marítima fue la más utilizada y representó el 61.6% del total; en esta se destacó el Puerto Manzanillo con 26.5%, seguido por el Puerto Balboa 14.8% y Cristóbal 7.2%. La introducción de bienes al país, por transporte terrestre, significó 29.9% del total, en la que las Zonas Libres de Petróleo tuvieron una participación del 10.7%, seguido por la Zona Libre de Colón con el 7.5%. La vía aérea reflejó el 8.5% del total, el Aeropuerto Internacional de Tocumen abarcó el 99.9% de estas importaciones.

Según sección arancelaria, el primer lugar correspondió a la sección V, productos minerales, con un valor CIF de B/.1,974.7 millones, 17.1%; seguido la sección XVI, máquinas y aparatos, material eléctrico y sus partes; aparatos de grabación o reproducción de sonido, aparatos de grabación o reproducción de imagen y sonido de televisión, y las partes y accesorios de estos aparatos, con un valor CIF de B/.1,807.3 millones que representó el 15.7% del total; y, por último, la sección VI, productos de las industrias químicas o de las industrias conexas, con un valor CIF de B/.1,516.0 millones que significó el 13.2% del valor total.

La distribución de la importación a la República por país de origen situó a los Estados Unidos de América en el primer lugar, con un valor CIF de B/.2,929.7 millones, es decir, el 25.4%; de este país se destacaron las importaciones de los carburantes tipo diésel para vehículos automotores, y el maíz amarillo. En segunda posición se ubicó China (Continental) con B/.1,379.3 millones, que equivalió al 12.0%; de este país sobresalen otros productos laminados planos de hierro o acero sin alear de anchura superior o igual a 600 mm chapados o revestidos, cincados de otro modo, excepto ondulados; productos laminados planos de hierro o acero sin alear, de anchura superior o igual a 600 mm, pintados, barnizados o revestidos de plástico, excepto ondulados, y los teléfonos móviles (celulares), y los de otras redes inalámbricas; y en tercer puesto estuvieron las Zonas Libres de Petróleo con B/.1,235.5 millones, 10.7%.

De acuerdo con los Tratados de Libre Comercio suscritos entre Panamá y los países de América Central, se importaron bienes por un valor CIF total de B/.709.6 millones. La República de Costa Rica tuvo la mayor aportación y registró un valor CIF de B/.391.2 millones, el cual reveló 55.1% del valor CIF; seguido por Guatemala con B/.170.3 millones, o sea, 24.0%; El Salvador B/.98.6 millones, es decir, 13.9%; Honduras B/.33.8 millones, 4.8%, y Nicaragua B/.15.7 millones, 2.2%.